



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS	312	22 DE JUNIO DE 2026

Objeto: PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS/AS EDILES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DURANTE EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE SAS
NIT	901283650-1
R/LEGAL	YEISON JAIR PINEDA MORA
C.C. No.	74856941
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.996.250
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(X)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 22.996.250
PLAZO INICIAL	UN (1) MES
FECHA ACTA DE INICIACION	25 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A
AMPLIACION No. Xx a Suspensión No.xx	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACION:	24 DE JULIO DE 2026
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	MARIA SONIA TORRES MORA SECRETARIA DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FISICO	100%
No. VISITAS	1
FECHA ACTA DE TERMINACION	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	2 DE JULIO DE 2026

En Tauramena, nos reunimos YEISON JAIR PINEDA MORA, representante legal de LOGISTICA y SUMINISTROS DEL CASANARE SAS, en calidad de contratista, y MARIA SONIA TORRES MORA, secretaria de gobierno, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de Liquidación contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	\$ 22.996.250			
Valor Anticipo o Anticipado				
Valor Adicional No. XXX				
Valor Acta Parcial No.xxx				
Valor presente Acta			\$ 22.996.250	\$ 22.996.250
Saldo a favor del Municipio				
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	\$ 22.996.250		\$ 22.996.250	\$ 22.996.250

**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

FCO09-12

Versión:9

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
596 DEL 22 DE JUNIO DE 2026	2.3.45.4502.1000.2024854100051 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE INVERSION	\$ 22.996.250
VALOR A PAGAR: \$ 22.996.250 VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAY SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE			

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA		APROBADA
	AMPAPO		DESDE	HASTA	
BY-100067152	Cumplimiento	10%	22 de junio de 2026	1 de diciembre de 2026	SI
BY-10011738	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	22 de junio de 2026	1 de agosto de 2026	

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

- Informe del contratista del 01 de julio de 2026
- Informe de supervision del 02 de julio de 2026
- Número de empleos directos generados 1
Número de empleos indirectos generados 1

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se deja constancia:

- Que el contratista garantiza la calidad del servicio y la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.
- Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.
- Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las cláusulas contractuales y a los pliegos de condiciones.
- Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.
- Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.
- Que el contratista hace entrega de certificación de fecha 01 de Julio de 2026 Firmado por el contador y el Representante legal en la que manifiesta que a la fecha LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de aportes parafiscales, así mismo el supervisor verifico el pago de la seguridad social del personal contratado para el desarrollo de las actividades.

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12.5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
Interés:		Vr o NA		Vr o NA		Vr o NA		TOTAL Interés		Vr total + intereses



ACTA DE LIQUIDACIÓN

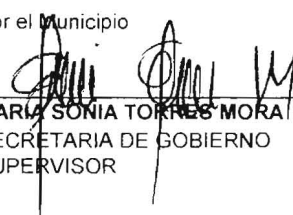
FCO09-12

Versión:9

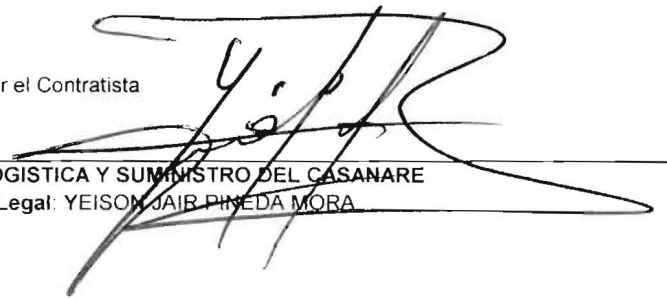
7. El contratista presentó acta(s) de recibo de bienes N/A que evidencia la entrada del producto contratado al almacén municipal.
8. Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.
9. La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio


MARIA SONIA TORRES MORA
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Por el Contratista


LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE
R/Legal: YEISON JAIR PINEDA MORA